

Expediente: 1616/24
Carátula: DIEZ EDUARDO ENRIQUE Y OTROS C/ MENDOZA JAVIER Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/04/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIEZ, EDUARDO ENRIQUE-ACTOR/A
900000000000 - DIAZ, SILVIA ESTELA DEL VALLE-ACTOR/A
900000000000 - QUIROGA, MARIA GABRIELA-ACTOR/A
20298785456 - DIAZ, MARIA SOFIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1616/24



H101011718668

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: DIAZ EDUARDO ENRIQUE Y OTROS c/ MENDOZA JAVIER Y OTROS s/ REIVINDICACION.-

LEGAJO N°: 1616/24

San Miguel de Tucumán, 18 de abril de 2024.

I) Téngase presente el domicilio real informado. II) Atento a las constancias de autos, previo a todo trámite cumpla íntegramente con el punto 2 del proveído de fecha 22/03/2024 "...2- Previo a sorteo de mediador/a, acredite a través del Portal SAE declaratoria de herederos. Asimismo, deberá consignar a las partes requeridas con datos completos a fines a los fines de la notificación que prescribe el art. 10 de la Ley 7.844..." (Sucesores de Mendoza Juan Vicente). Notifíquese. ABS

Actuación firmada en fecha 19/04/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.